



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE LLUCMAJOR

8423

Aprobación inicial ordenanza fiscal reguladora del precio público por la prestación del servicio de la residencia de ancianos

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 30/04/14, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

- Aprobar inicialmente, y en el supuesto de que no se produzcan alegaciones en el período de información pública también definitivamente, la imposición de la ordenanza fiscal reguladora del precio público por la prestación del servicio de la residencia de ancianos.

Lo que se expone al público por el plazo de treinta días, para que se puedan presentar las alegaciones y reclamaciones que se estimen oportunas.

Llucmajor, 5 de Mayo de 2014.

El Alcalde,

Joan C. Jaume Mulet.

